

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.481/2014

Procedimiento: Social Ordinario 44/2014. Negociado: CV  
Sobre: Despido y Cantidad  
Demandante: Estefanía García Rodríguez  
Demandados: Fogasa y Cafetería Los Indomables

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-  
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 44/2014, se ha acordado citar a Cafetería Los Indoma-  
bles, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para  
que comparezca el próximo día 18 de junio de 2014, a las 13.00

horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso,  
que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Do-  
ce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personal-  
mente o por persona legalmente apoderada y con los medios de  
prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es úni-  
ca convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de  
asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, al re-  
presentante legal de la referida parte realice prueba de Interro-  
gatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cafetería Los Indomables.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en  
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón  
de anuncios.

En Córdoba, a 7 de abril de 2014. El Secretario Judicial, firma  
ilegible.